

1130



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por: "UN PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE PARQUES", cuyo registro se solicita a favor de D. Victor Lurueña Martin, de nacionalidad española, residente en Salamanca, c/. Imperial nº 25._

- o -

Este invento se refiere a ciertos perfeccionamientos en los procedimientos de colocación de parques, perfeccionamientos que resultan tan importantes quedan realmente lugar a un procedimiento totalmente nuevo.

5.-

El sistema tradicional de colocación de parques clavando tablas sobre rastreles ha venido siendo sustituido en los ultimos tiempos por el empleo de losetas que se pegan al pavimento subyacente. Este ultimo sistema, intere-

309260



sante desde el punto de vista economico porque permite aprovechar desperdicios de madera, sigue adoleciendo del mismo inconveniente del sistema tradicional, la lentitud de colocación y, por tanto, de un coste muy elevado.

5.-

Entre otros inconvenientes, ambos sistemas tienen tambien en comun que el levantamiento del parqué es tan engorroso como su colocación, aparte del hecho de que el parqué, por lo menos en gran proporción, queda inutilizable.

10.-

Por el contrario, el procedimiento perfeccionado de esta solicitud permite, entre otras ventajas, colocar un parqué en cuestión de minutos en una habitación normal, prescindiendo de operaciones de elavado o pegado y desmontar este parque tambien en cuestion de minutos, quedando todas sus piezas en estado perfecto para su nueva colocación en la misma o en otra habitación.

15.-

A este efecto, el procedimiento de colocación de parques de esta solicitud parte de losetas de forma poligonal y ensambla entre si estas losetas por medio de elementos laminares sueltos que se insertan a media anchura en un cajeadado de un lado de una loseta y en la otra media anchura en el cajeadado del lado enfrentado de la loseta contigua.

20.-

Las losetas citadas pueden hacerse en si de cualquier material y por cualquier procedimiento que se desee, puesto que el invento es ajeno a este aspecto del problema.

25.-

Pueden consistir por ejemplo, en un material relativamente elastico, por ejemplo de tablero de fibras comprimido y, sobre el, adherida a presión, la loseta de parque propiamente dicha formada por trozos de madera convenientemente ensamblados.

309260



La forma de las losetas, como se ha dicho, puede ser cualquiera poligonal. No obstante, para mayor facilidad de colocación se elegira casi siempre la forma cuadrada o rectangular.

5.- Los elementos laminares a que se ha hecho referencia en lo que antecede consisten en varillas planas, a modo de flejes, hechos de un material resistente, por ejemplo plastico, y de preferencia metalicos.

10.- Por ejemplo, se parte de losetas cuadradas de 20 cm. de lado, consistentes en un paramento de madera en trozos debidamente ensamblados pegados sobre una base de tablero de fibras. En el canto de cada lado del cuadrado se hace una ranura de, por ejemplo, 1, 2 mm. de ancho.

15.- Se dispone una fila de estas losetas a lo largo de una de las paredes del recinto disponiendo entre ellas un elemento laminar constituido por un fleje de acero de unos 17 o 18 cm. de longitud, es decir, algo mas corto que los lados de las losetas, y de espesor suficiente para que se introduzcan fácilmente en las ranuras de la loseta.

20.- De esta forma, dicha fila de losetas quedara solidamente en su sitio y fijadas entre si. Sobre el canto libre de las losetas que esta fila colocada se insertan tambien flejes laminares y ensamblados en ellos se coloca otra fila de losetas con elementos metálicos interpuestos entre ellas, con lo que se aumentará mas la fijacion de la capa
25.- anteriormente colocada.

Asi se colocan filas sucesivas de losetas, con lo que la ultima que se coloque en cada caso aumentara la fijezza de las anteriormente colocadas.

309200



Conviene, evidentemente, que las cuatro o mas fi-
las adosadas a las respectivas paredes del recinto queden
cogidas por los rodapiés correspondientes.

5.- Se verá por la descripción que antecede, que el in-
vento proporciona un procedimiento de colocación de parqués
que es rápido y económico y, además, como han demostrado las
pruebas realizadas eficaz si el suelo subyacente es razona-
blemente liso.

10.- Estas mismas pruebas han permitido comprobar que
es difícil obtener del parque colocado el carácter exacta-
mente plano que se desea a menos que las aristas superiores
de las losetas se achaflanan ligeramente, lo cual elimina
las pequeñas diferencias de altura y mejora el aspecto del
parqué.

15.- Otra ventaja importante es la que se deriva del hecho
de que el parqué puede ser levantado con la misma facilidad
para volverlo a colocar o para aplicarlo en otra habitación.

20.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el
objeto descrito y no afecten a su esencialidad se entenderán
incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstan-
cias que concurran.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud,
se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

25.- R E I V I N D I C A C I O N E S

30.- 1ª.- Un procedimiento de colocación de parques, consti-
tuidos por placas de forma poligonal, caracterizado porque
se dota a cada lado de la placa de un cajeado que recorre
su canto en toda su longitud; se coloca una fila de placas
insertando entre cada dos lados en contacto de las mismas



5.-

un fleje introducido a mitad de su anchura en la ranura de cada placa adyacente del par; se coloca otra fila de placas adyacentes a la fila anterior, insertando entre los lados de las placas de la fila anterior y las de la nueva fila y entre las placas de esta nueva fila sendos flejes que penetran a mitad de anchura en las ranuras de las placas del par adyacente en cada caso y así sucesivamente hasta completar el solado.

10.-

2º.- Un procedimiento de colocación de parques, según el punto primero, caracterizado porque las filas de placas adosadas a las paredes del recinto quedan aprisionadas en su borde por el rodapie.

15.-

3º.- Un procedimiento de colocación de parque, según los puntos anteriores caracterizado porque las placas son dotadas de un achaflanado en las aristas vistas de sus caras superiores.

20.-

4º.- UN PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE PARQUE.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, once de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

VICTOR LURUENA MARTIN
p.a.